

## [Derecho y economía]



Colección [Organización Internacional del Trabajo]

ISBN [978-84-15271-33-8]

[16 x 24 cm] [392 págs.]

[Rústica sin solapas]

[613 grs.] [2014] [28,00€]



### [Datos de interés]

Este nuevo e importante estudio de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) propone un giro en los debates académicos y políticos en torno al papel que desempeña el derecho del trabajo en la era de la globalización para centrar la atención en los países del sur y sus sistemas legislativos en materia laboral. La obra lleva a cabo una necesaria revisión crítica de la bibliografía que existe al respecto y reflexiona sobre la manera en la que la protección de los trabajadores tiende a conceptualizarse, prestando especial atención a la efectividad de la legislación del trabajo en el fomento de la igualdad de género.

## [Derecho del trabajo y protección de los trabajadores en países en desarrollo]

Este libro colectivo pone de manifiesto que, además de los problemas a la hora de aplicar el derecho del trabajo, existe una clara distancia entre la realidad del mundo en desarrollo y las premisas sociales, económicas y políticas sobre las cuales se construyó el derecho del trabajo. Tal desequilibrio se remonta a su desarrollo en países surasiáticos y africanos postcoloniales y, en menor medida, en países latinoamericanos. Esta divergencia persiste mientras se le suman otras derivadas de la globalización, lo que deja a un número importante de trabajadores fuera del alcance del derecho laboral, quedando en situación de desprotección. Ante estos hechos, el libro explora las respuestas normativas y políticas orientadas a ampliar el alcance y la aplicación de la legislación del trabajo en América Latina, Asia del Sur y África Meridional.

### [Editora]



#### TZEHAINESH TEKLÈ

Doctora en derecho, con especialización en Derechos Humanos, del Instituto Universitario Europeo de

Florenza (Italia).

Antes de incorporarse al Centro Internacional de Formación de la OIT, trabajó en Ginebra, donde ocupó varios cargos en distintos departamentos. Su principal área de trabajo era la igualdad y la lucha contra la discriminación. Más tarde se trasladó a la Oficina Subregional de la OIT para la Región del Sahel, situada en Dakar (Senegal), donde se ocupó de proyectos y actividades relacionados con la promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Posteriormente se incorporó al Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT, donde dirigió un proyecto de investigación sobre derecho laboral en los países en desarrollo, concibió y organizó conferencias y talleres sobre investigación y estableció una nueva red africana de investigación sobre cuestiones laborales y sociales.

### [Descarga gratuita]

#### Índice

[http://www.plazayvaldes.es/upload/ficheros/indice\\_163.pdf](http://www.plazayvaldes.es/upload/ficheros/indice_163.pdf)

#### Sobre los autores

[http://www.plazayvaldes.es/upload/ficheros/sobre\\_los\\_autores\\_11.pdf](http://www.plazayvaldes.es/upload/ficheros/sobre_los_autores_11.pdf)

### [Pedidos]

Tel.: (34) 918126315

[pedidos@plazayvaldes.com](mailto:pedidos@plazayvaldes.com)

[www.plazayvaldes.es](http://www.plazayvaldes.es)

